

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)

**ASIGNATURA :** Psicología y Comunicación (3456)

**TIPO DE ASIGNATURA :** Teórico-práctica

**MODALIDAD :** Presencial

**CURSO ACADÉMICO:** 2026-2027

**GRUPO:** 2627-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Básica (BA)

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 1º

**TEMPORALIDAD:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL DOCENTE

**NOMBRE Y APELLIDOS:** NATALIA GARCÍA MUÑOZ

**EMAIL:** [ngarciam@uemc.es](mailto:ngarciam@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Viernes a las 10:00 horas

### INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Psicología (Universidad UNED)
- Licenciado Pedagogía (Universidad UCM)
- Master universitario: Master en Terapias Contextuales
- Master universitario: Postgrado en Neuropsicología
- Master universitario: Experto en Duelo
- Master universitario: Experto en Psicopatología Clínica e Intervención Comunitaria
- Master universitario: Experto en Atención Temprana
- Master universitario: Experto en Intervención Psicoeducativa en Educación Especial
- Master universitario: Master en Gestión y Dirección de RRHH

### EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora Grado e Psicología UEMC)
- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora Grado en Criminología UEMC)
- Cuenta con experiencia de 7 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora Grado en Terapia Ocupacional)

### EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 8 años en el sector Privado (Gerente y Psicóloga sanitaria en consulta propia)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 8 años en el sector Privado (Neuropsicóloga en consulta propia)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 8 años en el sector Público (Psicóloga del programa de atención psicológica a víctimas de violencia de género de JCyL)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 4 años en el sector Privado (Neuropsicóloga en Hospital Casaverde y Afava)

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (Gestora de Casos Intecum (paliativos) y Asistente Personal en Fundación Intrás)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Profesora del Certificado de Profesionalidad Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (Fundación Intrás, Fundación Personas Grupo Tecopy, Yorkshire, Ifes))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Público (Profesora de español y francés, Programa Youth Training (Leonardo da Vinci). Inglaterra )
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Público (Pedagoga - Educadora, Voluntariado Europeo (Programa Juventud))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (Orientadora y Dinamizadora sociocultural (Wallaby, Cáritas, Incual, Ayto. Alcazarén))

#### OTROS DATOS CV :

Psicóloga Sanitaria, Neuropsicóloga y Pedagoga con más de una década de experiencia vinculando la práctica clínica con la docencia en la educación superior y formación profesional. Especializada en Neuropsicología, Terapias Contextuales (ACT), violencia de género, duelo y discapacidad, centro mi perfil en la transferencia del conocimiento científico y práctico del aula a la salud mental y viceversa. Actualmente ejerzo como profesora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC), actividad que compagino con mi labor asistencial como psicóloga, neuropsicóloga y directora de mi propio centro de psicología (+*Sanamente Psicología*). También he trabajado como neuropsicóloga en DCA y demencias. Dispongo además, de experiencia laboral en educación y formación, ámbito social y de gestión, y apporto además una sólida perspectiva intercultural gracias a mi trayectoria profesional e internacional en el Reino Unido y Francia.

A nivel investigador, actualmente me encuentro en proceso de admisión de proyecto de tesis doctoral centrado en evaluar la eficacia de una intervención basada en Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) sobre variables clínicas y funciones ejecutivas en víctimas de trauma interpersonal (un diseño de caso) bajo la tutela de un grupo de investigación referente en trauma a nivel nacional.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2 - Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.
- GC5 - Conocer el Sistema Nacional de Salud y su organización.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CO1.2 - Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CO1.3 - Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CO1.4 - Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.
- CT1.1 - Desarrollar habilidades de relación interpersonal tanto con miembros del entorno como con profesionales de otros centros.
- CT1.2 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.

- CT1.3 - Razonar de manera crítica y autocrítica.
- HD1.1 - Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- HD1.2 - Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.
- HD1.3 - Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- SC1.3 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- SC1.4 - Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo.
- SC1.6 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- CT2.2 - Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.
- CT5.1 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones y ámbitos profesionales y de investigación.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Las competencias adquiridas en esta asignatura permitirán al alumno poseer una serie de conocimientos y habilidades psicológicas básicas para desempeñar su rol profesional. Facilita la comprensión de los factores de origen psicológico que contribuyen a la patología dental y/o a un inadecuado seguimiento de las consultas, como son los hábitos inadecuados o la fobia dental. Proporciona conocimientos y habilidades de comunicación, actitudes y comportamientos que favorecen la interacción con los pacientes.

### CONTENIDOS MÍNIMOS :

La Psicología en las Ciencias de la Salud

Psicología social

La relación odontólogo-paciente: recursos y habilidades

### RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia, Apuntes de la asignatura
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast, Vídeos y podcast, Vídeos y podcast, Documentales, películas...
- **Otros recursos:** Plataforma Moodle, Teams

### OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

#### 1. LA PSICOLOGÍA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD

1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA
2. PSICOLOGÍA DE LA SALUD: PSICOLOGÍA Y ODONTOLOGÍA

#### 2. PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS

1. ATENCIÓN, SENSACIÓN Y PERCEPCIÓN
2. APRENDIZAJE Y MEMORIA
3. MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN

#### 3. PSICOLOGÍA SOCIAL

1. COGNICIÓN SOCIAL: ATRIBUCIONES. ACTITUDES

#### 4. LA RELACIÓN ODONTÓLOGO PACIENTE

1. COMUNICACIÓN Y HABILIDADES SOCIALES
2. ADHERENCIA AL TRATAMIENTO

3. ESTRÉS Y ANSIEDAD.FOBIA DENTAL. BRUXISMO
4. FACTORES PSICOSOCIALES DE RIESGO EN LOS PROFESIONALES DE LA SALUD.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Shelley E. Taylor (2007): Psicología de la salud.. McGraw-Hill.. ISBN: 978-970-10-6238-8; 970-10-6238- 8.
- Mª Luisa Delgado Losada (2015): Fundamentos de psicología: para ciencias sociales y de la salud.. Médica Panamericana.. ISBN: 9788498359176 (electrónico)
- Isaac Amigo Vázquez, Concepción Fernández Rodríguez, Marino Pérez Álvarez (2010): anual de psicología de la salud. . Pirámide.. ISBN: 9788436823400; 9788436833850 (Electrónico)

### OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Xavier Clèries (2006): La comunicación una competencia esencial para los profesionales de la salud. Elsevier.. ISBN: 978-84-458-1672-1
- Luis Cibanal Juan (2006): Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud. Elsevier. ISBN: 978-84-8086-664-4
- Mª DEL MAR JOVANI SANCHO (2020): MANUAL DE COMUNICACIÓN CON PACIENTES EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA. Fundación Universitaria San Pablo Ceu. ISBN: 9788417385507

### WEBS DE REFERENCIA:

- Psicología de la salud(<http://www.psicologiadelasalud.es/>). Página web de carácter divulgativo y científico.
- Sitio web de la Organización Mundial de la Salud, ([http://http://www.who.int/topics/mental\\_health/es/](http://http://www.who.int/topics/mental_health/es/)). Dedicado a la salud mental
- Página web de la APA ([http://www.health-psych.org/\(healthpsychology\)](http://www.health-psych.org/(healthpsychology))). División 38
- Paginawebdecaráctercientíficoydivulgativo(<http://www.dentalfearcentral.org/>). Dedicada a la fobia y/o temor dental.

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

En este método, también denominado doctrinal o expositivo, la presencia del profesor es esencial ya que el alumno recibe de las clases más información que formación. Se usa para las clases teóricas. No consiste en clases magistrales, sino en facilitar la comprensión de los contenidos más teóricos de la materia, ofreciendo estrategias para el aprendizaje significativo de los mismos. De igual modo se busca la participación continua del alumno en las clases, a través de preguntas tanto del profesor como del alumno, de manera que haya un feedback continuo entre ambas partes, con el objetivo de crear un espacio conjunto en el que el alumno sea el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y

de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Se usa cuando utilizamos recursos audiovisuales, tales como documentales, casos clínicos, artículos divulgativos o de investigación, noticias, etc. de manera que el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista.

#### **MÉTODO HEURÍSTICO:**

Este método se basa en una elevada dosis de iniciativa y creatividad por parte del alumno (problema based learning, clases prácticas en el aula o en el laboratorio, etc.). En este método el alumno asume un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por el docente. Por tanto, lo ponemos en práctica a través de los trabajos grupales prácticos y las exposiciones orales. Para ello, la profesora propone temas de estudio y da pautas, más o menos estructuradas, para su elaboración. Son los alumnos los que tienen el rol más activo, asumiendo la mayor parte de la responsabilidad para trabajar libremente, valorándose no sólo la adquisición del conocimiento, sino también el propio proceso creativo y de trabajo en grupo.

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS :**

- Clases teóricas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

#### **CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura

Semana 1 - 3:

##### **BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD.**

Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semanas 4-7:

##### **BLOQUE 2: PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS**

Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semanas 8-9:

##### **BLOQUE 3: PSICOLOGÍA SOCIAL**

Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Semanas 10-15:

##### **BLOQUE 4: LA RELACIÓN ODONTÓLOGO-PACIENTE: RECURSOS Y HABILIDADES.**

Exposición de los contenidos por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feed-back con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

#### **ACTIVIDADES**

##### **SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS**

Se podrán llevar a cabo distintas charlas, seminarios o actividades especiales, relacionadas con temáticas afines a la asignatura, que complementen los contenidos.

##### **TUTORIAS INDIVIDUALES**

Se dispone de una hora de tutoría individual semanal. Deberá ser solicitada a la profesora vía mail con la suficiente antelación para programarla. Podrá realizarse de manera presencial o telemática previo acuerdo entre

alumno/a y profesora.

### TUTORIAS GRUPALES

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

### Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

| Actividad                               | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | EF | ¿Se evalúa en CO? | Sistema evaluación         | ¿Se mantiene en CE? | Convocatoria extraordinaria |
|-----------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|-------------------|----------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Entrega actividades evaluación continua |   |   |   |   |   |   |   |   |   | X  |    |    |    |    |    |    | X                 | Pruebas escritas:20%       | X                   |                             |
| Entrega de trabajos prácticos           |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    | X  |    | X                 | Ejecución de prácticas:40% | X                   |                             |
| Pruebas escritas                        |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    | X  | X                 | Pruebas escritas:40%       | X                   |                             |

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación continua supondrá un 60% de la nota final. Consistirá en 2 pruebas de carácter obligatorio para superar la asignatura, que podrán realizarse fuera del horario de clase.

Una de las pruebas será una prueba escrita de carácter individual, que podrá consistir en un análisis crítico de documentos escritos o audiovisuales, estudios de casos o trabajos prácticos.

La otra será una prueba práctica de carácter grupal. Se informará de todas ellas al comienzo de curso en clase y a través de Moodle. Todas ellas serán objeto de evaluación.

La entrega de ambas se efectuará a través de Moodle y en las fechas fijadas para ello. No se aceptarán trabajos entregados por otra vía que no sea Moodle y/o fuera de plazo. La no realización de alguna de estas actividades supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria, pudiendo recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

La evaluación final supondrá un 40% de la nota final y se calificará en una prueba escrita final, de carácter individual. Esta prueba consistirá en un examen tipo test de 40 preguntas con 4 alternativas de respuesta. La fórmula de corrección es aciertos-errores/3.

A continuación, se resumen las pruebas objeto de evaluación y que portanto, se tendrán en cuenta para la nota final de la asignatura.

#### EVALUACIÓN CONTINÚA (60%):

- Una prueba práctica grupal (ejecución de prácticas): deberá entregarse exclusivamente a través de la plataforma Moodle y en los plazos señalados. A través de la misma plataforma se ofrecerá información más detallada sobre los mismos. Supondrá el 40% de la nota final.

- Una prueba escrita individual (prueba escrita): deberá entregarse exclusivamente a través de la plataforma Moodle y en los plazos señalados. A través de la misma plataforma se ofrecerá información más detallada sobre los mismos. Supondrán el 20% de la nota final.

**EVALUACIÓN FINAL (40%):** Una prueba escrita final (prueba escrita): será presencial y tendrá lugar en la convocatoria ordinaria. Supondrá un 40% de la nota final.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para superar la asignatura todas las pruebas (prueba objetiva, el trabajo práctico y actividades de evaluación continua) deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. Para realizar media se ha de conseguir al menos un 5 en cada actividad evaluable.

Las calificaciones tendrán la siguiente correspondencia:

- De 0 a 4'9: Suspenso
- De 5 a 6'9: Aprobado
- De 7 a 8'9: Notable
- De 9 a 9'9: Sobresaliente
- Más de 10: Matrícula de Honor

### Otras consideraciones

- Los alumnos deben utilizar la plataforma Moodle y revisar el correo periódicamente, ya que serán las principales vías de comunicación de la profesora con los alumnos.
- Igualmente, la guía de la asignatura recoge las orientaciones principales para superar la asignatura, por lo que es importante que los estudiantes la conozcan y la consulten.
- Todas las pruebas prácticas se deben entregar a través de la plataforma y en los plazos fijados para ello. No se evaluarán aquellas actividades que se entreguen por otros medios o fuera de plazo. En ese caso, se calificarán con un 0 y quedarán pendientes de recuperación en la convocatoria extraordinaria.
- No se podrán volver a entregar trabajos prácticos para subir nota o para recuperar. La práctica que este suspensa quedará directamente pendiente para la convocatoria extraordinaria, donde sí se podrá recuperar.
- El plagio parcial o total de cualquier texto o en las pruebas objetivas se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.
- Los trabajos grupales son grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. Es importante de cara a la futura vida laboral aprender a trabajar en grupo.
- El alumno que suspenda todas o alguna de las partes de la prueba de evaluación final de junio, deberá recuperarlas en convocatoria extraordinaria en julio. Para esta convocatoria se guardará la nota de las pruebas aprobadas.
- No se permite el uso de móviles durante las clases teóricas, a menos que la profesora indique lo contrario. Se podrán usar tablets y ordenadores como apoyo al proceso de aprendizaje, no estando permitido en ninguna circunstancia el uso indebido o para otros fines que no estén relacionados con la asignatura y la clase teórica. En ese caso, la profesora podrá indicar la retirada del dispositivo y puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- No se admitirá en clase a aquellos alumnos que lleguen tarde ni podrán salir antes de la hora de finalización de la clase, salvo por causas justificadas e indicándolo previamente a la profesora.
- Se deberán respetar a los profesores, compañeros y material del centro. Las faltas graves de respeto conllevarán una consecuencia negativa.

### **\*IMPORTANTE**

- La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

- Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de Evaluación objetiva Final Presencial.

En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, se guarda la nota de las pruebas superadas.

No se calculará la media hasta que todas las pruebas estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

La convocatoria extraordinaria se rige por los mismos procedimientos y consideraciones que la convocatoria ordinaria.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| Tipo de asignatura | Pruebas escritas | Pruebas orales | Ejecución práctica | Técnicas de observación |
|--------------------|------------------|----------------|--------------------|-------------------------|
| Teórico-práctica   | 60 %             | 0 %            | 40 %               | 0 %                     |